



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 8 de octubre del 2026

VISTO:

El EXPE: 16173/2026 en el cual la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis, informa el pago de Becas de Servicio al personal universitario referidos a los período abril, mayo y junio del 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis remite el informe del dictado de cursos y carreras y de la realización de servicios técnicos prestados por grupos de trabajo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales en los períodos abril, mayo y junio del 2026.

Que por la Ordenanza C.S. N° 28/97 se reglamenta la modalidad de vinculación con terceros.

Que se ha autorizado a la Fundación Universidad Nacional de San Luis a realizar los pagos en concepto de Becas de Servicio.

Que se requiere que la Facultad preste conformidad, dictando resolución correspondiente.

Que el Decano solicita su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el efectivo pago de Becas de Servicio al personal docente que ha efectuado tareas de vinculación con terceros por servicios y dictado de cursos realizados a través de la Fundación de la Universidad Nacional de San Luis, correspondiente a los períodos abril, mayo y junio del 2026 conforme al siguiente detalle:

ABRIL 2026		
Grupo de Trabajo: ESP. EN DIDÁCTICA DE LA MATEMATICA – DIPLOMATURA EN CS DE DATOS E INTEL. DE NEGOCIOS		
DOCENTE	DNI	MONTO
GALDEANO, Patricia Lucia	N° 16.984.428	\$190.000,00
ARROYUELO BILLIARDI, Jorge	N° 23.688.572	\$380.535,00



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



KASIAN, Fernando Andrés	N° 26.082.300	\$380.535,00
TISSERA, Pablo Cristian	N° 27.167.048	\$380.535,00
BARRIONUEVO, Mercedes D.	N° 24.981.477	\$380.535,00
PEPA RISMA, Eliana Beatriz	N° 30.345.610	\$150.000,00

MAYO 2026		
Grupo de Trabajo: ESP. EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA – DIPLOMATURA EN CS DE DATOS E INTEL. DE NEGOCIOS –		
DOCENTE	DNI	MONTO
GALDEANO, Patricia Lucia	N° 16.984.428	\$190.000,00
ARROYUELO BILLIARDI, Jorge	N° 23.688.572	\$498.055,00
KASIAN, Fernando Andrés	N° 26.082.300	\$498.055,00
TISSERA, Pablo Cristián	N° 27.167.048	\$498.055,00
BARRIONUEVO, Mercedes D.	N° 24.981.477	\$498.055,00
PEPA RISMA, Eliana Beatriz	N° 30.345.610	\$150.000,00

MAYO 2026		
Grupo de Trabajo: LABORATORIO DE ELECTRÓNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS (LEIS) - ESTUDIOS GEOLÓGICOS APLICADOS A LA INGENIERÍA Y AL MEDIO AMBIENTE		
DOCENTE	DNI	MONTO
AGUILAR, Rodolfo Gustavo	N° 18.500.088	\$48.079,97
COSTA, Diego Esteban	N° 22.272.157	\$502.578,00
FALCO, Cristian Ariel	N° 25.191.457	\$502.578,00
HERNANDEZ VELAZQUEZ, Sergio	N° 28.885.222	\$70.000,03
KIESSLING DURAN, Roberto Aníbal	N° 23.371.851	\$502.578,00
MURDOCCA, Roberto Martín	N° 24.124.429	\$502.578,00
PETRINO, Ricardo	N° 13.290.944	\$502.578,00
SALES, Daniel Alejandro	N° 16.355.766	\$430.992,00



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



JUNIO 2026		
Grupo de Trabajo: ESP. EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA – DIPLOMATURA EN CS DE DATOS E INTEL. DE NEGOCIOS –		
DOCENTE	DNI	MONTO
GALDEANO, Patricia Lucia	N° 16.984.428	\$190.000,00
ARROYUELO BILLIARDI, Jorge	N° 23.688.572	\$245.977,25
KASIAN, Fernando Andrés	N° 26.082.300	\$245.977,25
TISSERA, Pablo Cristián	N° 27.167.048	\$245.977,25
BARRIONUEVO, Mercedes D.	N° 24.981.477	\$245.977,25
PEPA RISMA, Eliana Beatriz	N° 30.345.610	\$150.000,00

JUNIO 2026		
Grupo de Trabajo: LABORATORIO DE ELECTRÓNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS (LEIS) - ESTUDIOS GEOLÓGICOS APLICADOS A LA INGENIERÍA Y AL MEDIO AMBIENTE - PETROLOGÍA APLICADA		
DOCENTE	DNI	MONTO
CERIZOLA QUIROGA, Rebeca A.	N° 31.047.463	\$479.405,19
COSTA, Diego Esteban	N° 22.272.157	\$153.312,20
FALCO, Cristian Ariel	N° 25.191.457	\$182.832,20
GALLARD ESQUIVEL, María C.	N° 29.232.170	\$1.558.065,63
KIESSLING DURAN, Roberto Aníbal	N° 23.371.851	\$153.312,20
MOROSINI, Augusto Francisco	N° 27.757.687	\$2.337.099,25
MURDOCCA, Roberto Martín	N° 24.124.429	\$153.312,20
PETRINO, Ricardo	N° 13.290.944	\$153.312,20

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

efs

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria Administrativa y Planeamiento Dra. Andrea Fabiana VALLONE.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/10/2026 12:52:18
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 08/10/2026 13:06:34
Razon: Autorizado por Andrea Fabiana Vallone



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 09/10/2026 09:19:58
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso